



ALCALDÍA MUNICIPAL

San Marcos de Colón, Choluteca.

Telefax. 2788-3363

## CONSTANCIA

El Suscrito Jefe de Recursos Humanos de este Término por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** En el mes de Agosto del año dos mil veintidós no se tuvo información sobre firma de convenios en esta Alcaldía Municipal.

Y, para los fines que al interesado convenga, se le extiende la presente, en la ciudad de San Marcos de Colón, a los 4 días del mes de Septiembre del año dos mil veintidós.

  
  
Carlos Francisco Molina,  
Secretario Municipal.